



Instituto de Previsión Social del Periodista
11 calle 11-46 zona 1, PBX 2491-9777
www.ipsp.org.gt

DÍA	MES	AÑO

SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE BENEFICIARIOS

Yo: _____ No. de afiliación _____
Nombre completo del afiliado o afiliada

Solicito al Consejo Directivo actualizar en los registros del Instituto de Previsión Social del Periodista (IPSP), la información de mis beneficiarios para las prestaciones del Régimen de Previsión Social. (Puede inscribir a cónyuge, hijos y padres del afiliado).

No.	Nombre de los beneficiarios	No. DPI (CUI)	Fecha de nacimiento	Parentesco
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				

Adjunto a la presente solicitud los documentos de mis beneficiarios para actualizar la información en los registros del Instituto. (Para padres, certificado de nacimiento del afiliado; para cónyuge, certificado de matrimonio y para hijos, certificado de nacimiento de los hijos extendidos por el Renap).

Observaciones:

- Todo afiliado es responsable de inscribir o actualizar a sus beneficiarios; su incumplimiento exime al IPSP de cualquier responsabilidad.
- Para el otorgamiento del beneficio que corresponda se remitirá a lo estipulado en el Reglamento de Pensión por Jubilación y al Reglamento de Prestaciones por Auxilio Funerario y Auxilio por Fallecimiento que se encuentren vigentes.
- La actualización de los beneficiarios queda sujeta a la autorización, mediante resolución del Consejo Directivo, atendiendo los requisitos establecidos en la reglamentación vigente para cada prestación.

Firma del afiliado o afiliada